



PAN en el Legislativo: acciones reales no mediáticas

● ● JORGE ROMERO HERRERA

Méjico no atraviesa un buen momento. La incertidumbre económica, la inseguridad generalizada, la fragilidad institucional y el desgaste de los servicios públicos están presentes en la vida diaria de millones de familias. En ese contexto, el trabajo legislativo no puede ser accesorio ni reactivo. Debe tener rumbo, prioridades claras y una profunda responsabilidad y compromiso con la ciudadanía.

En Acción Nacional nuestros grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados y de Senadores ya están listos para presentar la agenda legislativa para el segundo periodo del segundo año de la LXVI Legislatura con una serie de propuestas que en verdad respondan a las demandas de las y los mexicanos. Esta parte de la convicción de que el Congreso debe ser un contrapeso real, un espacio de soluciones y no una ventanilla de trámites de decisiones generadas desde otros lados.

La agenda preparada cuidadosamente por las y los diputados y senadores se estructura en siete grandes ejes: democracia y combate a la corrupción; seguridad; justicia; desarrollo económico; desarrollo social; medio ambiente; y política exterior.



Proponemos reducir el precio de los combustibles y liberar el aguinaldo de cargas fiscales”

Cada uno responde a problemas concretos que hoy afectan al país y que no pueden seguir siendo ignorados o minimizados.

La democracia, por ejemplo, no se defiende solo en el discurso. Se defiende con reglas claras, con transparencia y con sanciones efectivas cuando vemos que el crimen organizado se apropió de los procesos electorales.

En materia de seguridad y justicia, sabemos que no hay desarrollo posible si la impunidad sigue siendo la norma.

Además de esta visión integral, se destacan cinco propuestas concretas que el Grupo Parlamentario del PAN va a abanderar en este periodo de sesiones.

La primera es obras públicas verdaderamente transparentes. México no puede volver a sufrir por las irregularidades que pudieron prevenirse. No importa quién construya una obra ni bajo qué esquema se haga: si es pública, su información debe ser pública.

La segunda propuesta tiene que ver con la calidad del servicio eléctrico. Hoy hay regiones enteras del país donde los apagones son

frecuentes, los recibos impagables y los daños a equipos una constante. Planteamos una tarifa eléctrica preferencial para los municipios con temperaturas promedio superiores a los 28 grados en verano, compensaciones automáticas cuando haya interrupciones prolongadas del servicio y procedimientos claros para que la Comisión Federal de Electricidad responda por los daños ocasionados por variaciones de voltaje.

La tercera busca aliviar la presión económica que viven millones de familias. Proponemos reducir el precio de los combustibles y liberar el aguinaldo de cargas fiscales.

La cuarta propuesta es una defensa frontal de la privacidad y las libertades individuales. Vamos a impulsar una reforma constitucional que garantice la máxima protección de la privacidad.

La quinta propuesta va al fondo de uno de los problemas más graves del país: la penetración del crimen organizado en la política. Vamos a respaldar la nulidad de elecciones cuando exista intervención criminal.

Ese es el compromiso que asumimos y en este nuevo periodo legislativo lo vamos a defender. Un compromiso con México, con sus instituciones y, sobre todo, con las personas que todos los días esperan que la política esté a la altura de su realidad. ●

—Presidente nacional del PAN